



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GERENCIA SUB REGIONAL JAÉN

DIRECCION: CALLE TAHUANTINSUYO N° 765 JAÉN TELEF. 076-433056 WEB. Jaen.regioncajamarca.gob.pe



RESOLUCION DE GERENCIA SUB REGIONAL N° 02- 2023-GR.CAJ-GSRJ

MAD: 07450133

Jaén, 09 Enero del 2023

VISTO:

El Proveído s/n de Gerencia de fecha 29 diciembre 2022; Informe N° 610-2022-GR.CAJ-GSRJ/SGO fecha 29 diciembre 2022, con MAD: 07342037; Informe N° 535-2022-GR.CAJ-GSRJ/SGO/DSL fecha 28 diciembre 2022, con MAD: 07339660; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902, establece que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal;

Que, la Gerencia Sub Regional Jaén es un Órgano Desconcentrado del Gobierno Regional Cajamarca. Su existencia y funcionamiento se sustenta en la Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902. Con jurisdicción en las provincias de Jaén y San Ignacio. Es responsable de formular, programar, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones de desarrollo en su ámbito, en concordancia con las políticas de desarrollo nacional y regional;

Que, mediante Resolución de Gerencia Sub Regional N° 107-2022-GR.CAJ-GSRJ fecha 03-02-2022, se Aprueba la Actualización de Costos del Expediente Técnico denominado: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO CHINCHIPE EN EL CP. PUERTO HUALLAPE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", C.U.I. 2315780; por un monto de inversión S/ 77,244,331.33 soles; con precios vigentes al 24 junio del 2022 por un plazo programado de ejecución de 540 días calendario.

Que, con Informe N° 610-2022-GR.CAJ/GSRJ/SGO fecha 29-12-22, con MAD: MAD: 07342037, el Sub Gerente de Operaciones – Ing. Michael Jesús Vargas Fernández, solicita la Reestructuración N° 01 de Gastos Administrativos de la Obra: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO CHINCHIPE EN EL CP. PUERTO HUALLAPE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", C.U.I. 2315780; por un monto de **S/ 840,544.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES).**

Con Informe N° 535-2022-GR.CAJ-GSRJ/SGO/DSL fecha 28 diciembre 2022, con MAD: 07339660, el (e) División de Supervisión y Liquidaciones – Ing. Jhony Y. Piscocoya Ñiquén, Concluye que se ha realizado la Reestructuración N° 01 de los Gastos Administrativos que existen en el Presupuesto Analítico de Expediente Técnico de Obra: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO CHINCHIPE EN EL CP. PUERTO HUALLAPE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", sin alterar el porcentaje y el monto del expediente técnico primigenio.

Que, de conformidad con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, modificada y complementada por las Leyes N° 27902, 28013 y 28161, Resolución Ejecutiva Regional N° 142-2003-GR-CAJ/P que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia sub Regional Jaén y Resolución Ejecutiva Regional N° D13-2023-GR-CAJ/GR de fecha 05.01.2023, y contando con la visación del Sub Gerente de Operaciones, del Sub Gerente de Administración y del Asesor Sub Regional de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAÉN



DIRECCION: CALLE TAHUANTINSUYO N° 765 JAEN TELEF. 076-433056 WEB. Jaen.regioncajamarca.gob.pe

RESOLUCION DE GERENCIA SUB REGIONAL N° 02- 2023-GR.CAJ-GSRJ

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la Reestructuración N° 1 de los Gastos Administrativos de la Entidad Sin Incremento Presupuestal de la Obra: "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO CHINCHIPE EN EL CP. PUERTO HUALLAPE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", sin alterar el porcentaje ni el monto del expediente técnico primigenio. (Ver cuadro)

REESTRUCTURACION DE GASTOS DE LA ENTIDAD

PROYECTO: EXPEDIENTE TÉCNICO "CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CHINCHIPE EN EL C.P PUERTO HUALLAPE"
LUGAR : SANTA ROSA - JAEN - CAJAMARCA
PLAZO : 18 meses (Ejecución)

ANALISIS ANALITICO ADMINISTRATIVOS

B GASTOS ADMINISTRATIVOS - EJECUCION, CIERRE Y TRANSFERENCIA DE OBRA							
COORDINACION Y DIRECCION TECNICA							
	Tipo	Cantidad	Tiempo	Costo	Participación	Parcial	Total
Oficina de Obra							
B.1	Etapa de Ejecucion de Obra						
	Coordinador de Obra - Ejecución de Obra	Servicio	1.00	12.00	6,500.00	100.00%	78,000.00
							S/. 78,000.00
B.2	Servicios Oficina de Obra						
	Mantenimiento de Preventivo de camioneta	Servicios	3.00	1.00	9,000.00	100.00%	27,000.00
	CAMIONETA 4X4	Bienes	1.00	1.00	180,000.00	100.00%	180,000.00
	SOAT	Servicio	2.00	1.00	5,000.00	100.00%	10,000.00
	Combustible	Bienes	303.36	6.00	22.00	100.00%	40,043.52
	Viaticos (Personal)	Servicio	1.00	1.00	30,000.00	100.00%	30,000.00
							S/. 287,043.52
B.3	Personal Profesional y Tecnico						
	Ing. Especialista en Estructuras	Servicio	1.00	9.00	13,000.00	50.00%	58,500.00
	Ing. Especialista en Instalaciones Electricas y Mecánicas	Servicio	1.00	9.00	13,000.00	50.00%	58,500.00
	Ing. Especialista en Instalaciones Mecánicas de Suelos (Geotecnia)	Servicio	1.00	9.00	13,000.00	50.00%	58,500.00
	Ing. Especialista en Hidraulica e hidrologia	Servicio	1.00	9.00	13,000.00	50.00%	58,500.00
	Arquitecto	Servicio	1.00	9.00	13,000.00	50.00%	58,500.00
	Abogado Especialista en Contrataciones	Servicio	1.00	9.00	13,000.00	50.00%	58,500.00
	Asistente Administrativo	Servicio	1.00	15.00	2,200.00	100.00%	33,000.00
							S/. 384,000.00
B.3	Licencias, Permisos y Seguros						
	Seguros SCTR	Servicio	4.00	4.00	1,000.00	100.00%	16,000.00
							S/. 16,000.00
B.4	Gastos diversos						
	impresora Multifuncional	bienes	1.00	1.00	20,000.00	100.00%	20,000.00
	impresora a color	bienes	3.00	1.00	6,000.00	100.00%	18,000.00
	Impresiones de Expedientes Técnico	Servicio	1.00	1.00	22,000.00	100.00%	22,000.00
	Tintas y toners	bienes	2.00	1.00	4,000.00	100.00%	8,000.00
	Gastos legales y notariales	servicio	3.00	1.00	2,500.16	100.00%	7,500.48
							S/. 75,500.48
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUCION, CIERRE Y TRANSFERENCIA DE OBRA=							S/. 840,544.00
C INCIDENCIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS							
DETALLE DE GASTOS					Monto	Porcentaje	
GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUCION, CIERRE Y TRANSFERENCIA DE OBRA					840,544.00	100.00%	
TOTAL GASTOS DE LA ENTIDAD					840,544.00	100.00%	

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE la presente Resolución a Gerencia, Sub Gerencia de Operaciones, División de Liquidaciones y Supervisión, Sub Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad, Unidad de Logística y Patrimonio, Oficina Sub Regional de Asesoría Jurídica, y demás instancias administrativas pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

C.c.
Archivo.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAÉN
Juan Alberto Contreras Moreto
Ing. Juan Alberto Contreras Moreto
GERENTE SUB REGIONAL JAÉN